



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 097 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE JULIO DE 2018

Siendo las 07:00 a.m. se inicia la sesión Ordinaria, convocada para hoy 15 de julio de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta
Acta de Sesión Ordinaria N°096 del 14 de Julio de 2018.
5. Socialización de las actividades administrativas realizadas con relación a la expedición de licencias urbanísticas en el municipio de Dosquebradas a junio de 2018.
Invitado:
Dr. Victor Bassa- Gerente Camacol.
6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Una vez leído el orden del día el Sr. presidente indica dar continuidad al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño.
Johana Marcela Castaño Rincón
Tatiana López Saldarriaga
Miguel Ángel Correa Bedoya.
Rubén Darío Londoño.
Luis Eduardo Giraldo Ospina.
Robert Sánchez Osorio.
Germán Eduardo Londoño López.
Duván Murillo Grajales.

John Jairo Llanos Zapata.
Jorge Libardo Montoya Álvarez.
Miguel Ángel Rave Rojo.
Marco Aurelio Ramírez Cuervo.
Manuel Leonel Rojas Hurtado.
José Arlés Rivera Cano.
Carlos Alberto Velásquez Echeverry.
Wilson Zapata Carvajal.

El Sr. Secretario General informa al Sr. presidente que hay quórum decisorio; una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara abierta la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día, siendo aprobado por la plenaria.

- 4. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N°096 del 14 de julio de 2018.**
El Sr. presidente pone en consideración el Acta en mención (enviada con anterioridad a los respectivos correos electrónicos según es certificado por el Sr. Secretario General) siendo puesta en consideración el Acta en mención es aprobada por la Plenaria; renglón seguido la presidencia indica dar continuidad al Orden del día.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 097 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE JULIO DE 2018

5. Socialización de las actividades administrativas realizadas con relación a la expedición de licencias urbanísticas en el municipio de Dosquebradas a junio de 2018.

Invitado: Dr. Víctor Bassa- Gerente Camacol.

El Sr presidente brinda un cordial saludo a las y los honorables corporados, funcionarios, Policía Nacional y demás asistentes en el recinto, le otorga el uso de la palabra al invitado.

Intervención Dr. Víctor Bassa: Saluda a los corporados y presenta a su acompañante sr. Julio César Cardona asesor de estudios urbanos de Camacol; socializa de las actividades administrativas realizadas con relación a la expedición de licencias urbanísticas en el municipio de Dosquebradas a junio de 2018, iniciando con la referencia que Camacol ha realizado el evento del Gran salón inmobiliario en el salón de exposición de Corferias, aduce que los afiliados y aliados de Camacol apoyan en la construcción de Políticas "publicas urbanas en materia de construcción.

Manifiesta que las ventas de proyectos urbanísticos lo hacen previo a la solicitud del licencias, puesto que lo hacen una vez han encontrado el punto de equilibrio, manifiesta que en Risaralda han vendido 5.508 unidades de vivienda en el 2018 de las cuales 3003 corresponden al municipio de Dosquebradas (aduce que el aumento obedece a que en la vigencia del 2012 por lineamientos de nivel nacional se autorizo la incorporación de nuevos suelos al sector urbano para construcción de vivienda prioritaria) y se consideró al municipio de Dosquebradas como ciudad dormitorio. Hace un reporte de: Unidades tipo multifamiliar y unifamiliares en la vigencia de 2018 es de 1099 con un incremento significativo en los estratos tres y cuatro con principal aumento en la comuna Dos y cinco; socializa el reporte por metro cuadrado de licenciamiento de vivienda en el primer semestre que corresponde a 175579 con un crecimiento del 146.4%; entre los aportes que el sector de la construcción hace al municipio está: impacto en las proyecciones de los servicios públicos, aumento en la contribución tributaria. Expresa que así mismo refiere que las constructoras están haciendo un esfuerzo para la ampliación del tanque la Giralda.

Una vez terminada la intervención del Dr. Víctor Bassa el Sr. presidente confiere el uso de la palabra a los siguientes cabildantes:

HC Miguel Ángel Rave Rojo: Resalta la organización de la presentación realizada, hace las siguientes sugerencias: que se tenga en cuenta que las construcciones generan empleo, aumentan las contribuciones al municipio y que Camacol haga mayor control a las constructoras (caso proyecto Crucero 42 que nadie responde a los inversionistas), hay casos de intervenciones a proyectos y que se ha afectado a los inversores; refiere que Dosquebradas requiere con urgencia un Plan maestro de alcantarillado y acueducto para ampliar la capacidad y la cobertura; sugiere que el dinero que van a entregar las constructoras sea condicionado para la construcción de un acueducto propio de Dosquebradas; dice que los proyectos no están entregando las vías de acceso pavimentadas; referente al sector de villa Carola aduce que hay construcciones de propiedades horizontales sin pavimentar las vías.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 097 DE SESION ORDINARIA DEL 15 DE JULIO DE 2018

HC Wilson Zapata Carvajal: Refiere que en el Concejo se han hecho serios debates por los procesos de entrega de licencias y responsabilidades en materia del sector de la construcción y la responsabilidad con el medio ambiente, pero que debido a la desactualización del "POT" no se ha podido organizar la ciudad y sugiere que las constructoras tomen la iniciativa; reitera la proposición presentada para que una vez un proyecto cuente con los permisos e inicie la construcción y al encontrar humedales que no se habían detectado los reporte a las autoridades y que al no hacerlo sean sancionados, considera que los humedales y principalmente los guaduales embellecen las urbanizaciones y que se debe dejar a las generaciones futuras una ciudad con un buen medio ambiente.

HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Considera grato que los corporados tengan el mismo sentir en velar por la protección del medio ambiente; Solicita información de la cantidad de habitantes de Dosquebradas que han sido beneficiados para adquirir vivienda y que análisis de beneficios hay para el municipio, refiere que con el auge de construcción que se está haciendo sin control al municipio están afectando las fuentes hídricas (contaminación de quebradas), expresa que Serviciudad no tiene una caracterización de las empresas que hacen los vertimientos; sugiere que Camacol exija a las constructoras para que contribuyan con equipamiento colectivos (Hospitales, Plantas físicas para colegios, Hogares de bienestar, construcción de vías); expresa que en su momento el ex concejal Dr. Jorge Mario García García propuso la implementación del cobro de la Plusvalía y la problemática de la construcción sin control en el sector rural; Considera que es preferible que el municipio no tenga tanto crecimiento pero que se cuente con la capacidad para prestar servicios públicos; Sugiere realizar un foro para que el sector de la construcción aporte positivamente al municipio.

HC Jhon Jairo Llanos Zapata: Considera que el municipio debe tomar otro rumbo en materia de construcción; sugiere que se impulse proyectos de construcción protectores del medio ambiente; sugiere que cada urbanización tenga su propia "PTAR" para que trate las aguas residuales antes de ser vertidas en las quebradas; sugiere que Camacol promueva un Foro para fomentar el desarrollo con responsabilidad ambiental.

HC James Castaño Castaño: Puntualiza que recientemente Camacol promovió una feria de vivienda en que participo una constructora que esta vendiendo un proyecto y está captando los recursos en una cuenta particular sin intermediación de una fiduciaría, pide que haya mas responsabilidad y solicita a Camacol información sobre el asunto.

HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Aduce que el aumento de las unidades de vivienda en las comunas Dos y cinco afectan la seguridad hídrica para las vigencias futuras, así mismo el crecimiento demográfico, el aumento de vehículos generan mas demandas; refiere que las nuevas construcciones embellecen al municipio pero que hace falta de equipamiento colectivo.

//Asume la presidencia el vicepresidente HC Germán Eduardo Londoño López//.

HC Robert Sánchez Osorio: Aduce que en el momento que la administración municipal radique el proyecto para la actualización del POT el concejo evaluara y hará los tramites para propender dar un orden al municipio; refiere que Dosquebradas crece exponencial y positivamente con necesidades de



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 097 DE SESION ORDINARIA DEL 15 DE JULIO DE 2018

equipamiento colectivo; refiere que desde la corporación se ha trabajado para proyectar la ciudad (Aprobación Plan Movilidad, entre otros); refiere que se está explorando nuevas fuentes de agua para ampliar la cobertura (Planta las Marcadas) y que se debe pensar en los acueductos comunitarios como empresas competitivas; refiere que se debe exigir al gobierno para que haya un avance en la construcción de la PTAR e informa que el 25 de julio esta agendada una sesión en que está invitados los representantes del Ministerio de Vivienda y Medio ambiente; considera que se debe pensar en ciudad, promover los procesos de transversalidad y movilidad vial, pensar en un crecimiento armónico con la naturaleza de manera responsable compartida entre el Estado y el sector privado.

El Sr. Presidente agradece al invitado y su acompañante la deferencia que han tenido para con la corporación e invitándolo para que participe en el primer foro de “El agua presente y futuro” e indica continuar con el orden del día.

6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:

No se dan informes en esta sesión.

7. Lectura de comunicaciones:

No se hacen lecturas en la presente sesión.

8. Proposiciones:

No se presentan en esta Sesión.

9. Varios:

HC Duván Murillo Grajales: Expresa que, en reunión de Bancada del Partido Social de Unidad Nacional, a la que pertenece, la honorable concejal Tatiana López Saldarriaga recientemente posesionada en su curul expresó que no le ha sido entregado el inventario de muebles y enseres que le corresponden por tanto manifiesta que la Bancada reclama que se le brinden todas las garantías y le sea entregad dicho inventario.

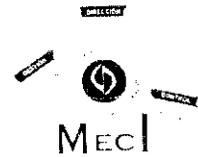
HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: En calidad de miembro de la Bancada del Partido Social de Unidad Nacional refiere que la honorable concejal Tatiana López Saldarriaga está supliendo la vacancia que dejó e lex concejal Dr. Jorge Mario García García por tanto respalda la reclamación respetuosa a la Mesa Directiva para que le sea entregado el inventario oficial que dejó el exconcejal Dr. Jorge Mario García García adicionalmente aduce que se debe procurar tener prontamente la deferencia con la honorable concejal por la dignidad que representa y por ser representante del género femenino independientemente al tiempo que lleve ocupando la curul.

A las dos anteriores intervenciones responde el Sr. presidente que desde la Mesa Directiva ya se está haciendo los trámites para que le sea entregado el inventario a la HC Tatiana López Saldarriaga.

HC Miguel Ángel correa Bedoya: Aduce que en días pasados se realizo una reunión de la Comisión Accidental conformada para tratar el problema del microtráfico en las Instituciones educativas sus entornos y parques, pregunta al Sr. Secretario General si ya ha sido enviada el acta los diferentes



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



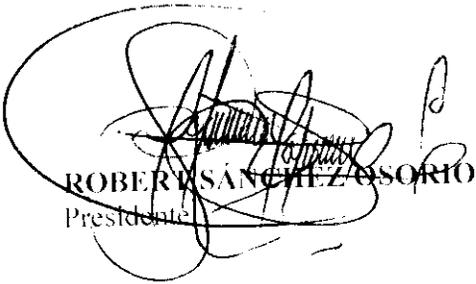
CÓDIGO: CP-RC-03

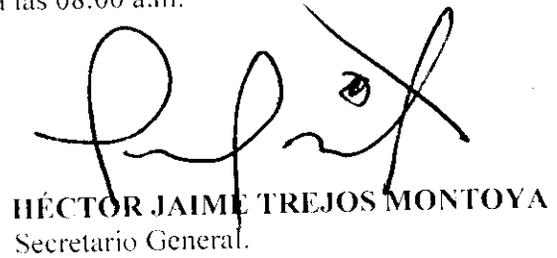
ACTA N° 097 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE JULIO DE 2018

invitados de ese día; responde el secretario que el acta está en proceso de elaboración y será enviada el lunes 16 de julio del presente año.

El Sr. presidente manifiesta que referente a la problemática de consumo de sustancias psicoactivas el gobierno Departamental tiene un estudio de Naciones Unidas en donde se cataloga el municipio de Dosquebradas como el de mayor consumo en marihuana, tabaco y otros psicoactivos del departamento, con el agravante que el mayor consumo se inicia en las niñas de trece años; expresa que es importante invitar al Gobierno departamental para socializar el informe.

Agotado el orden del día y siendo las 08:41 a.m. el Sr. presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 16 de Julio de 2018 a las 08:00 a.m.


ROBERTO SÁNCHEZ OSORIO
Presidente


HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.